

INFORME FINAL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2019

Valdivia, Diciembre de 2019.

I. INTRODUCCIÓN.

El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) año 2019 vigente fue aprobado mediante Resolución Exenta Nº 2.150 del 28 de Diciembre de 2018, y considera para su ejecución el desarrollo de metas por parte de tres equipos de trabajo.

Atendiendo que ha transcurrido el periodo de ejecución de las metas comprometidas para el año 2019 se procede a emitir informe de cumplimiento anual, donde se evidencia la ejecución de las metas por parte de cada uno de los equipos definidos.

La información respecto del cumplimiento de las metas comprometidas en el Convenio de Desempeño Colectivo 2019, ha sido solicitada a cada uno de los encargados de equipos y/o coordinadores.

A continuación se presenta el resumen final de la ejecución de las metas comprometidas en el Convenio Desempeño 2019, posteriormente se entrega el detalle para cada una de ellas, indicándose los medios de verificación que respaldan su ejecución.

II. RESUMEN EJECUCIÓN.

EQUIPO № 1 : ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENCARGADO : JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

METAS DE GESTIÓN	PONDERADOR	ESTADO	RESULTADO ANUAL
1. Elaborar y difundir una Política de escritorio despejado y pantalla despejada, con el objeto de reducir los riesgos de acceso no autorizado, daño o pérdida de la información en cada uno de los puestos de trabajo, así como en el resto de las instalaciones. Nota 1. La Política de escritorio despejado y pantalla despejada reduce el riesgo del acceso al personal no autorizado, la pérdida o daño de la información durante y fuera de las horas laborales normales. Nota 2. La Política será elaborada y aprobada durante el segundo semestre de 2019.	20 %	100%	20%
2.Elaborar Manual para el levantamiento de perfiles de cargo del Gobierno Regional de Los Ríos, con el objeto de estandarizar el procedimiento, incorporando las modificaciones efectuadas a la Ley N° 19.175 "Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional" Nota 1: El programa incorporará las actividades de elaboración, aprobación y difusión del Manual.	20 %	100%	20%
3. Elaborar y difundir un Manual para la administración y uso de vehículos institucionales del Gobierno Regional de Los Ríos, con el objeto de velar por el cumplimiento normativo en la administración y uso de vehículos fiscales. Nota 1. El programa incorporará las actividades de elaboración, aprobación y difusión del Manual.	20 %	100%	20%
4. Formalizar y difundir procedimiento de pago de proveedores Programa 01 (Gastos de Funcionamiento) del Gobierno Regional de Los Ríos, con la finalidad de asegurar el pago oportuno. Nota 1: El programa incorporará las actividades de elaboración, aprobación y difusión del Manual. Nota complementaria: 1. Esta meta está asociada al proceso de pago de proveedores del Programa 01 debido a que es responsabilidad de la División de Administración y Finanzas, y no se incorpora el pago de proveedores FNDR, como se indica en observaciones de Auditoría Ministerial, por encontrarse fuera del ámbito de acción de este equipo y ser responsabilidad del Equipo DIPIR. 2. No se agrega nota requerida respecto de hitos y plazos, considerando que ellos serán fijados en el Programa de actividades a desarrollar.	20 %	100%	20%
5. Generar instancias de participación de los funcionarios del equipo de trabajo en la realización del proceso de autodiagnóstico, en el marco del Sistema de Mejora Continua	20%	100%	20%

autodiagnóstico durante el 2019. TOTALES	100 %	100%
Nota 2: La programación de las Reuniones dependerá del cronograma establecido por SUBDERE para la realización del		
EXCELENCIA PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES", en la cual se incluye a la Región De Los Ríos (aparatado IV, sección 1 Presentación).		
que aprueba bases de licitación para consultoría "ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MODELO DE		
Gobierno Regionales en colaboración con Subdere, cuestión reflejada en Resolución N° E23799/2018 de fecha 9/11/2018,		
como servicio piloto para la implementación del Sistema de Mejora Continua basado en Modelo de Excelencia para los		
de la Gestión de los Gobiernos Regionales, durante el año 2019. Nota 1: Gobierno Regional de Los Ríos ha sido seleccionado		

EQUIPO № 2 : PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL ENCARGADO : JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACION Y DESARRLLO REGIONAL.

METAS DE GESTIÓN	PONDERADOR	ESTADO	RESULTADO ANUAL
Elaborar propuesta metodológica para el diseño y actualización de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial Regional. Con el objeto de que constituya un apoyo eficiente y eficaz para las instituciones responsables de la planificación y administración del territorio. Nota 1: La propuesta será elaborada durante el segundo semestre 2019. Nota 2: Solo se consideran los instrumentos de planificación ordenamiento territorial de competencias del Gobierno Regional.	25 %	100 %	25 %
2. Elaborar propuesta metodológica para el diseño y ejecución de Planes plurianuales de inversión regional. Con el objeto de contar con una metodología que permita establecer un procedimiento para el diseño y ejecución de planes plurianuales de inversión que se requieran para la implementación de las políticas que desarrolla el Gobierno Regional. Nota 1: La propuesta será elaborada durante el segundo semestre 2019. Nota 2: El Plan, integra el proceso de elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y Programa Público de Inversión Regional (PROPIR).	25 %	100 %	25 %
3. Elaborar propuesta de un sistema de evaluación y seguimiento de los instrumentos de planificación vigentes. Con el objeto de contar con una metodología que permita establecer un procedimiento para evaluar el cumplimiento de los instrumentos de planificación desarrollados por el Gobierno Regional Nota 1: La propuesta será elaborada durante el segundo	25 %	100 %	25 %

TOTALES	100 %	100%	100 %
Generar instancias de participación de los funcionarios del equipo de trabajo en la realización del proceso de autodiagnóstico, en el marco del Sistema de Mejora Continua de la Gestión de los Gobiernos Regionales, durante el año 2019. Nota 1: Gobierno Regional de Los Ríos ha sido seleccionado como servicio piloto para la implementación del Sistema de Mejora Continua basado en Modelo de Excelencia para los Gobierno Regionales en colaboración con Subdere, cuestión reflejada en Resolución N° E23799/2018 de fecha 9/11/2018, que aprueba bases de licitación para consultoría "ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MODELO DE EXCELENCIA PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES", en la cual se incluye a la Región De Los Ríos (aparatado IV, sección 1 Presentación). Nota 2: La programación de las Reuniones dependerá del cronograma establecido por SUBDERE para la realización del autodiagnóstico durante el 2019.	25 %	100 %	25 %
semestre del 2019. Nota 2: Se consideran las políticas y planes regionales que se encuentren vigentes al 2019.			

EQUIPO № 3 : PRESUPUESTO INVERSION REGIONAL ENCARGADO : JEFE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSION REGIONAL.

METAS DE GESTIÓN	PONDERADOR	ESTADO	RESULTADO ANUAL
1. Elaborar y difundir un procedimiento para el Control y Seguimiento de los contratos por adjudicar de Asesorías a Inspectores Técnicos (AITO) o fiscales, con el objeto de contar con un procedimiento de monitoreo de las contrataciones de personas naturales o del residente del equipo técnico si es persona jurídica en las obras civiles financiadas por el Gobierno Regional que permita prevenir el riesgo de contrataciones paralelas. Nota 1 El objetivo de la meta es contar con un procedimiento de monitoreo de las contrataciones de personas naturales o del residente del equipo técnico si es persona jurídica en las obras civiles financiadas por el Gobierno Regional que permita prevenir el riesgo de contrataciones paralelas. Nota 2 Se considerará el Ítem Consultorías con cargo al FNDR contratadas a través del Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 002. Nota 3 La meta se refiere a Consultorías para Asesorías a Inspectores Técnicos o Fiscales asociadas a un proyecto en etapa de Ejecución, esto es, una Obra Civil.	25 %	100%	25 %
semestre del año 2019.			

EQUIPO № 4 : ADMINISTRACION REGIONAL. ENCARGADO : ADMINISTRADOR REGIONAL.

METAS DE GESTIÓN	PONDERADOR	ESTADO	RESULTADO ANUAL
1. Elaborar 4 informes trimestrales de seguimiento de			
compromisos de auditoria pendientes de implementar del			
GORE de los Ríos para el año 2019.			
	20 %	100%	
Nota 1: El número de Informes de Auditoría Seguimiento de			20 %
Compromisos asciende a los 4 que se indican, los que se			
entregarán en la fecha resultante de contar el 15° día hábil			
siguiente, contado desde el día hábil siguiente de las fechas de			

corte que se establece: Corte 31/03/19. Corte 30/06/19. Corte 30/09/19. Corte 30/11/19.			
Nota 2: Los compromisos de auditoría a considerar es el total de aquellos que se encuentren pendientes de implementar a la fecha de elaboración de cada informe trimestral.			
Nota 3: El informe de seguimiento de compromisos de auditoría incluye aquellos pendientes de implementar con plazos vencidos según informe a la fecha del informe de seguimiento.			
2. Capacitar en metodología de gestión de riesgos, durante el primer semestre del año 2019, a los funcionarios/as que constituyen el Comité de Riesgos.			
Nota 1: Metodología a usar última versión dispuesta por el CAIGG. Documento Técnico N° 70 y 104	20 %	100%	20 %
Nota 2: Considera Resolución Exenta N° 1617 del 30.11.2016, que establece organigrama institucional del Gore de Los Ríos.			
3. Capacitar a los funcionarios que deben presentar declaración de intereses y patrimonio, en materias de probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses (Ley 20.880); durante el año 2019.			
Nota 1. Para el cálculo del indicador se exceptúan los funcionarios que a la fecha de la capacitación no se encuentren ejerciendo el cargo por razones legales, llámese: feriados legales, permisos administrativos, licencia médica, permisos por fallecimiento en trámite o cursados.	20 %	100%	20 %
Nota 2. La capacitación será realizada por el departamento jurídico del Gobierno Regional de Los Ríos, durante el año 2019.			
Nota 3: Para el cálculo del denominador de fórmula se considerarán los ingresos de funcionarios hasta el 31 de marzo del 2019.			
4. Generar instancias de participación de los funcionarios del equipo de trabajo en la realización del proceso de autodiagnóstico, en el marco del Sistema de Mejora Continua de la Gestión de los Gobiernos Regionales, durante el año 2019.			
Nota 1: Gobierno Regional de Los Ríos ha sido seleccionado como servicio piloto para la implementación del Sistema de Mejora Continua basado en Modelo de Excelencia para los Gobierno Regionales en colaboración con Subdere, cuestión reflejada en Resolución N° E23799/2018 de fecha 9/11/2018,	20 %	100%	
que aprueba bases de licitación para consultoría "ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MODELO DE EXCELENCIA PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES", en la cual se incluye a la Región De Los Ríos (aparatado IV, sección 1 Presentación).	20 78	20070	20 %
Nota 2: La programación de las Reuniones dependerá del cronograma establecido por SUBDERE para la realización del autodiagnóstico durante el 2019.			

Nota 1: Incluye un Informe de levantamientos de procesos y una propuesta de estructura orgánica de la División de Fomento productivo, basada en la puesta en vigencia de la ley que realiza modificaciones a la Ley N° 19.175. TOTALES	20 %	100%	20 %
5. Elaborar propuesta de la estructura orgánica de la División de Fomento productivo del Gobierno Regional de Los Ríos, para presentar al Sr Intendente durante el año 2019.			

III. MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

EQUIPO Nº 1 : ADMINISTRACION Y FINANZAS

ENCARGADO : JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Meta nº 1: Elaborar y difundir una Política de escritorio despejado y pantalla despejada, con el objeto de reducir los riesgos de acceso no autorizado, daño o pérdida de la información en cada uno de los puestos de trabajo, así como en el resto de las instalaciones.

Indicador	N° de Políticas de escritorio despejado y pantalla despejada aprobadas y difundidas por el Gobierno Regional de Los Ríos durante el año 2019.		
Formula de calculo	N° de Políticas de escritorio despejado		
	aprobadas y difundidas por el Gobio Ríos durante el año 2019 = 1	erno Regional de Los	
Medio de Verificación	Descripción	Anexo	
 Informe de diagnóstico (situación actual) firmado por el Encargado de la Unidad de Informática. Programa de actividades firmado por el Jefe de División de Administración y Finanzas. Resolución que aprueba Política de escritorio despejado y pantalla despejada del Gobierno Regional de Los Ríos. 	Política de Escritorio despejado elaborada y aprobada por Resolución Exenta N° 1233 de fecha 17 de julio de 2019.	Informe final DAF meta N°1	
 4. Convocatoria vía memorándum o email a funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos de Charla de difusión de Política de escritorio despejado y pantalla despejada, enviada por el Jefe de División de Administración y Finanzas. 5. Listado de asistencia que indique nombre, cargo y firma de funcionarios que participen de Charla de difusión de Política de escritorio despejado y pantalla despejada. 			

6. Presentación efectuada en charla de difusión de Política de escritorio despejado y pantalla despejada.	
7. Certificado del Encargado de la Unidad de Informática que indique link y fecha de publicación de Política de escritorio despejado y pantalla despejada en Intranet del Gobierno Regional de Los Ríos.	

Meta nº 2: Elaborar Manual para el levantamiento de perfiles de cargo del Gobierno Regional de Los Ríos, con el objeto de estandarizar el procedimiento, incorporando las modificaciones efectuadas a la Ley N° 19.175 "Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"

Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas para la elaboración del		
	Manual para el levantamiento de p	perfiles de cargo del	
	Gobierno Regional de Los Ríos durante el año 2019.		
Fórmula de Cálculo	(N° de etapas ejecutadas para la ela	boración del Manual	
	para el levantamiento de perfiles de	e cargo del Gobierno	
	Regional de Los Ríos durante el año	2019/N° de etapas	
	comprometidas en el Programa de Ac	tividades)*100	
Medio de Verificación	Descripción	Anexo	
1. Informe de diagnóstico (situación	Manual para el levantamiento de		
actual) firmado por el Encargado del	perfiles de cargo del Gobierno Regional		
Departamento de Gestión y Desarrollo	de Los Ríos elaborada y aprobada por		
de Personas.	Resolución Exenta N° 2316 de fecha 23		
	de diciembre de 2019.		
2. Programa de actividades firmado por			
el Jefe de División de Administración y			
Finanzas.			
3. Resolución que aprueba Manual para			
el levantamiento de perfiles de cargo			
del Gobierno Regional de Los Ríos.			
_			
4. Convocatoria vía memorándum o			
correo electrónico a funcionarios del			
Gobierno Regional de Los Ríos de Charla			
de difusión de Manual para el		Informe final DAF	
levantamiento de perfiles de cargo,		meta N°2	
enviada por el Jefe de División de Administración y Finanzas.			
Administración y manzas.			
5. Listado de asistencia que indique			
nombre, cargo y firma de funcionarios			
que participen de Charla de difusión de			
Manual para el levantamiento de			
perfiles de cargo.			
6. Presentación efectuada en charla de			
difusión de Manual para el levantamiento de perfiles de cargo.			
revantamento de permes de cargo.			
7. Certificado del Encargado de la			
Unidad de Informática que indique link y			
fecha de publicación de Manual para el			
levantamiento de perfiles de cargo en			

Intranet del Gobierno Regional de Los	
Ríos.	

Meta nº 3: Elaborar y difundir un Manual para la administración y uso de vehículos institucionales del Gobierno Regional de Los Ríos, con el objeto de velar por el cumplimiento normativo en la administración y uso de vehículos fiscales.

Indicador Fórmula de Cálculo	Porcentaje de etapas ejecutadas para la elaboración y difusión del Manual para la administración y uso de vehículos institucionales del Gobierno Regional de Los Ríos durante el año 2019	
Pormula de Calculo	(N° de etapas ejecutadas para la elaboración y difusión del Manual para la administración y uso de vehículos institucionales del Gobierno Regional de Los Ríos durante el año 2019/N° de etapas comprometidas en el Programa de Actividades)*100	
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
Informe de diagnóstico (situación actual) firmado por el Encargado de la Unidad de Servicios Generales.	Manual de Procedimiento elaborado, aprobado por Resolución Exenta N° 2309 del 20 de diciembre del 2019.	
2. Programa de actividades firmado por el Jefe de División de Administración y Finanzas.		
3. Resolución que aprueba Manual para la administración y uso de vehículos institucionales del Gobierno Regional de Los Ríos.		
4. Acta de notificación a los conductores de Resolución Exenta que aprueba Manual para la administración y uso de vehículos institucionales del Gobierno Regional de Los Ríos.		
5. Convocatoria vía memorándum o correo electrónico a funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos de Charla de difusión de Manual para la administración y uso de vehículos institucionales, enviada por el Jefe de División de Administración y Finanzas.		Informe final DAF meta N°3
6. Listado de asistencia que indique nombre, cargo y firma de funcionarios que participen de Charla de difusión de Manual para la administración y uso de vehículos institucionales.		
7. Presentación efectuada en charla de difusión de Manual para la administración y uso de vehículos institucionales.		
8. Certificado del Encargado de la Unidad de Informática que indique link y fecha de publicación de Manual para la		

dministración y uso de	vehículos
institucionales en Intranet d	el Gobierno
Regional de Los Ríos.	

Meta nº 4: Formalizar y difundir procedimiento de pago de proveedores Programa 01 (Gastos de Funcionamiento) del Gobierno Regional de Los Ríos, con la finalidad de asegurar el pago oportuno.

Indicador		
	N° de Procedimientos de pago de pr	
	01 del Gobierno Regional de Los Ríos formalizados y	
	difundidos durante el año 2019.	
Fórmula de Cálculo	N° de Procedimiento de pago de proveedores Programa 01	
	del Gobierno Regional de Los F difundidos = 1	Rios formalizados y
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
Informe de diagnóstico (situación	Procedimiento elaborado, aprobado	Allexo
actual) firmado por el Encargado del	por Resolución Exenta N° 2314 del	
Departamento de Finanzas.	23 de diciembre del 2019.	
2. Programa de actividades firmado por		
el Jefe de División de Administración y Finanzas.		
Tillalizas.		
3. Resolución que aprueba		
Procedimiento de pago de proveedores		
Programa 01 del Gobierno Regional de		
Los Ríos.		
4. Convocatoria vía memorándum o		
correo electrónico a funcionarios del		
Gobierno Regional de Los Ríos de Charla		
de difusión de Procedimiento de pago		Informe final DAF
de proveedores Programa 01, enviada por el Jefe de División de Administración		meta N°4
y Finanzas.		
5. Listado de asistencia de funcionarios		
que participen de Charla de difusión de Procedimiento de pago de proveedores		
Programa 01.		
6. Presentación efectuada en charla de		
difusión de Procedimiento de pago de		
proveedores Programa 01.		
7. Certificado del Encargado de la		
Unidad de Informática que indique link y		
fecha de publicación de Procedimiento		
de pago de proveedores Programa 01 en		
Intranet del Gobierno Regional de Los Ríos.		
111001		

Meta nº 5: Generar instancias de participación de los funcionarios del equipo de trabajo en la realización del proceso de autodiagnóstico, en el marco del Sistema de Mejora Continua de la Gestión de los Gobiernos Regionales, durante el año 2019.

Indicador	Porcentaje de funcionarios del equipo menos 2 reuniones de trabajo p Autodiagnóstico durante el año 2019.	•
Fórmula de Cálculo	(Número de funcionarios del equi participaron en las reuniones Autodiagnóstico durante el 2019 funcionarios del equipo de trabajo 202	del proceso de / Número total de
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1 Resolución que define equipos de trabajo del Convenio de Desempeño Colectivo año 2019 2Documento que dé cuenta de la	Se cumple con la cantidad de funcionarios participes de las reuniones de trabajo para el proceso de Autodiagnóstico durante	
programación y plazos establecidos para la realización de autodiagnóstico emitido por SUBDERE.	el año 2019.	
3 Convocatoria por correo electrónico para las reuniones del proceso de Autodiagnóstico		Informe final DAF meta N°5
4 Actas de reunión con nombre, cargo, división / departamento/ unidad y firma de los participantes.		
5 Informe inicial de autodiagnóstico del equipo firmado por el Jefe de División		
6 Informe final del proceso de autodiagnóstico elaborado por el equipo firmado por el Jefe de División		

EQUIPO № 2 : **PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL**

ENCARGADO : JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACION Y DESARRLLO REGIONAL.

Meta nº 1: Elaborar propuesta metodológica para el diseño y actualización de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial Regional. Con el objeto de que constituya un apoyo eficiente y eficaz para las instituciones responsables de la planificación y administración del territorio.

Indicador	Elaborar propuesta metodológica para el diseño y actualización de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial Regional. Con el objeto de que constituya un apoyo eficiente y eficaz para las instituciones responsables de la planificación y Administración del territorio.
Fórmula de Cálculo	(Número de etapas ejecutadas para la elaboración de la propuesta metodológica con el diseño y actualización de los instrumentos de planificación regional y ordenamiento territorial durante el 2019 / Numero de etapas

	programadas para la elaboración de la propuesta metodológica para el diseño y actualización de los instrumento de planificación regional y ordenamiento territorial durante el 2019).*100	
Medio de Verificación	Descripción Anexo	
 1 Acta constitución equipo de trabajo 2 Documento con Programa de Trabajo con hitos y plazos, aprobado por la jefatura de División. 3 Actas de reunión y acuerdos firmadas. 	Propuesta metodológica para el diseño y actualización de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial Regional elaborada durante el 2019.	Informe final DIPLADE meta N°1
4 Presentación de informe con la Propuesta inicial de la metodología y procedimiento para elaboración de los Instrumentos de planificación regional y ordenamiento territorial, con acta reunión suscrita por jefatura y participantes.		
5 Presentación de informe con la Propuesta final de la metodología y procedimiento para elaboración de los Instrumentos de planificación regional y ordenamiento territorial, con acta reunión suscrita por jefatura y participantes.		
6 Memorándum con informe definitivo de la propuesta con la metodología y procedimiento para elaboración de los Instrumentos de planificación regional y ordenamiento territorial, dirigido al Sr. Intendente con el informe final firmado por la jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional.		

Meta nº 2: Elaborar propuesta metodológica para el diseño y ejecución de Planes plurianuales de inversión regional. Con el objeto de contar con una metodología que permita establecer un procedimiento para el diseño y ejecución de planes plurianuales de inversión que se requieran para la implementación de las políticas que desarrolla el Gobierno Regional.

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•		
Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas para la elaboración de la propuesta metodológica para la elaboración de los planes plurianuales de inversión, firmado por la Jefatura de División de Planificación y desarrollo regional durante el año 2019.		
Fármanda da Cálanda			
Fórmula de Cálculo	(Número de etapas ejecutadas para la elaboración de la		
	propuesta metodológica para la elaboración de los planes		
	plurianuales de inversión durante el 2019 / Numero de		
	1.		
	etapas programadas para la elaboración de la propuesta		
	metodológica para la elaboración de planes plurianuales		
	de inversión durante el 2019) *100		
Medio de Verificación	Descripción Anexo		
1 Acta constitución equipo de trabajo	Elaboración de la Informe final DIPLADE meta N°2		
	propuesta metodológica		

 2 Documento con Programa de Trabajo con hitos y plazos, aprobado por la jefatura de División. 3 Actas de reunión y acuerdos firmadas 4 Presentación de informe con la Propuesta inicial de la metodología y procedimiento para elaboración de planes plurianuales, con acta reunión 	para la elaboración de los planes plurianuales de inversión realizada durante el 2019.	
suscrita por jefatura y participantes. 5 Presentación de informe con la Propuesta final de la metodología y procedimiento para elaboración de planes plurianuales, con acta reunión suscrita por jefatura y participantes		
6 Memorándum con informe definitivo de la propuesta con la metodología y procedimiento para elaboración de planes plurianuales, dirigido al Sr. Intendente con el informe final firmado por la jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional.		

Meta nº 3: Porcentaje de etapas ejecutadas para la elaboración de la propuesta de un sistema para la evaluación y seguimiento de los instrumentos de planificación vigentes, firmado por parte de la Jefatura de División de Planificación y desarrollo regional durante el año 2019.

Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas para la elaboración de la propuesta de un sistema para la evaluación y seguimiento de los instrumentos de planificación vigentes, firmado por parte de la Jefatura de División de Planificación y desarrollo regional durante el año 2019.	
Fórmula de Cálculo	(Número de etapas ejecutadas pa propuesta del sistema para la evalu los instrumentos de planificación vig de etapas programadas para la elab del sistema para la evaluación instrumentos de planificación vigent	uación y seguimiento de gentes al 2019 / Número poración de la propuesta y seguimiento de los
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
 1 Acta constitución equipo de trabajo 2 Documento con Programa de Trabajo con hitos y plazos, aprobado por la jefatura de División. 3 Actas de reunión y acuerdos firmadas 4 Presentación de informe con la Propuesta inicial del Sistema de Evaluación, seguimiento, monitoreo y 	Elaboración de la propuesta de un sistema para la evaluación y seguimiento de los instrumentos de planificación vigentes, realizado durante el 2019, de acuerdo a plan de trabajo establecido.	Informe final DIPLADE meta N°3
aplicación de los instrumentos de planificación, con acta reunión		

suscrita por jefatura y participantes.	
5 Presentación de informe con la Propuesta final del Sistema de Evaluación, seguimiento, monitoreo y aplicación de los instrumentos de planificación, con acta reunión suscrita por jefatura y participantes	
6 Memorándum con informe definitivo de la propuesta del Sistema de Evaluación, seguimiento, monitoreo y aplicación de los instrumentos de planificación, dirigido al Sr. Intendente con el informe final firmado por la jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional.	

Meta nº 4: Generar instancias de participación de los funcionarios del equipo de trabajo en la realización del proceso de autodiagnóstico, en el marco del Sistema de Mejora Continua de la Gestión de los Gobiernos Regionales, durante el año 2019.

Indicador	Porcentaje de funcionarios del equi menos 2 reuniones de trabajo Autodiagnóstico durante el año 2019	para el proceso de
Fórmula de Cálculo	(Número de funcionarios del equipo de trabajo que participaron en las reuniones del proceso de Autodiagnóstico durante el 2019 / Número total de funcionarios del equipo de trabajo 2019)* 100 >= 80 %	
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1 Resolución que define equipos de trabajo del Convenio de Desempeño Colectivo año 2019		Informe final DIPLADE meta N°4
2Documento que dé cuenta de la programación y plazos establecidos para la realización de autodiagnóstico emitido por SUBDERE.		
3Convocatoria por correo electrónico para las reuniones del proceso de Autodiagnóstico 4 Actas de reunión con nombre, cargo, división / departamento/ unidad y firma de los participantes.	Se cumple con la cantidad de funcionarios participes de las reuniones de trabajo para el proceso de Autodiagnóstico durante el año 2019.	
5 Informe inicial de autodiagnóstico del equipo firmado por el Jefe de División		
6 Informe final del proceso de autodiagnóstico elaborado por el equipo firmado por el Jefe de División		

EQUIPO № 3 : PRESUPUESTO INVERSION REGIONAL

ENCARGADO : JEFE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSION REGIONAL.

Meta nº 1: Elaborar y difundir un procedimiento para el Control y Seguimiento de los contratos por adjudicar de Asesorías a Inspectores Técnicos (AITO) o fiscales, con el objeto de contar con un procedimiento de monitoreo de las contrataciones de personas naturales o del residente del equipo técnico si es persona jurídica en las obras civiles financiadas por el Gobierno Regional que permita prevenir el riesgo de contrataciones paralelas.

Indicador Formula de calculo	Procedimiento de Control y seguimie por adjudicar, de Asesorías a Inspecto Fiscales elaborado, durante el prim 2019. Número de Procedimientos de Contr los contratos por adjudicar, de Ase Técnicos (AITO) o Fiscales elaborad semestre del año 2019 = 1	ores Técnicos (AITO) o ler semestre del año ol y seguimiento para esorías a Inspectores
Medio de Verificación 1 Resolución que aprueba el	Descripción	Anexo Informe final DIPIR
procedimiento de control y seguimiento de los contratos por adjudicar de asesorías a inspectores técnicos (AITO) o fiscales. 2 Memo Jefe DPIR que instruye a funcionarios correspondientes de la División respecto de la aplicación del proceso de Control y Seguimiento para los contratos por adjudicar de Asesorías a Inspectores Técnicos (AITO) o fiscales. 3 Informe firmado por el Jefe DPIR con el registro del Sistema de Control y seguimiento para los contratos por adjudicar, de Asesorías a Inspectores Técnicos (AITO) o Fiscales implementado. 4 Listado de iniciativas del subtitulo 31.02.004 en ejecución con Ítem Consultorías asociado a un AITO contratado, elaborado en base a datos del Departamento de Presupuesto y firmado por la jefatura de división.	Procedimiento de Control y seguimiento para los contratos por adjudicar, de Asesorías a Inspectores Técnicos (AITO) o Fiscales desarrollado, durante el primer semestre del año 2019; aprobado por Res. Ex. N° 973 del 24 de junio del 2019.	meta N°1

Meta nº 2: Elaborar y difundir 2 manuales de procedimientos sobre los subtítulos 29 y 31, en el marco de la modificación de la Ley 19.175, durante el año 2019

Indicador	Número de manuales de procedimie	entos de los subtítulos
	29 y 31, actualizados y difundidos en	el año 2019.
Formula de calculo	Número de manuales de procedimie	entos de los subtítulos
	29 y 31, actualizados y difundidos en	el año 2019 = 2
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1 Actas de reunión con nombre,	Meta cumplida en un 100%, mediante	Informe final DIPIR
cargo, división / departamento/ unidad	la elaboración de manuales de	meta N°2
y firma de los participantes.	procedimientos de los subtítulos 29 y	
	31, actualizados y difundidos en el año	

2.-Correo electrónico de Jefe DPIR 2019. Formalizados a Través de enviado a los funcionarios de la división Resoluciones Exentas N°s 2.306 y 2.344 con borrador de manual de ambas del 2019. procedimiento subtitulo 29 con actualizaciones para la realización de alcances u observaciones. 3.-Correo electrónico de Jefe DPIR enviado a los funcionarios de la división con borrador de manual de procedimiento subtitulo 31 con actualizaciones para la realización de alcances u observaciones. 4.-Resoluciones que aprueban actualización de manuales de procedimientos de los subtítulos 29 y 5.- Publicación de Manuales de procedimientos Subtítulos 29 y 31 en Intranet del Gobierno Regional de Los Ríos, en formato PDF (pantallazo).

Meta nº 3: Establecer un proceso de continuidad para la ejecución del presupuesto FNDR, de tal manera de contar con una cartera de inversión vigente y disponible para ser financiada de acuerdo a las decisiones de la autoridad.

Indicador Fórmula de cálculo	Porcentaje de iniciativas de inversión identificadas presupuestariamente al etapa de ejecución, respecto de inversión nuevas del subtítulo 31 dincluidas en el Presupuesto 2019 (Número de iniciativas de inversión etapa de ejecución, identificadas pre junio de 2019 / Número de iniciativa subtitulo 31 en etapa de ejecución, i	30 de junio del 2019 en su el total de iniciativas de en su etapa de ejecución nuevas del subtitulo 31 en supuestariamente al 30 de as de inversión nuevas del
	2019) * 100 ≥ 45%.	T _
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1 Certificado Core (Consejo Regional) firmado por el Secretario Ejecutivo que aprueba Presupuesto 2019 (dic. 2018), con detalle de las iniciativas.	Meta cumplica dado que de un total de 28 iniciativas nuevas del sub 31, se logró identificar 25. Lo que implica un resultado de : 25/28=89,3%	Informe final DIPIR meta N°3
2Listado de iniciativas de inversión nuevas incluidas en el Presupuesto FNDR 2019 del subtitulo 31, en etapa de ejecución con Recomendación Favorable (RS) al 31 de marzo del 2019, firmado por el jefe de división. 3Fichas IDI de iniciativas de inversión del subtitulo 31 con fecha tope de emisión al 31 de		

marzo de 2019, en su etapa de Ejecución, incluidos en el Presupuesto 2019 con recomendación favorable (RS).	s en el 19 con	
4 Resoluciones de asignación presupuestaria de iniciativas de inversión emitidas por el Gore, durante el primer semestre del 2019.	iniciativas das por el	

Meta nº 4: Generar instancias de participación de los funcionarios del equipo de trabajo en la realización del proceso de autodiagnóstico, en el marco del Sistema de Mejora Continua de la Gestión de los Gobiernos Regionales, durante el año 2019.

Indicador Fórmula de cálculo	Porcentaje de funcionarios del equimenos 2 reuniones de trabajo Autodiagnóstico durante el año 2019 (Número de funcionarios del participaron en las reuniones del pidurante el 2019 / Número total de frabajo 2019)* 100 >= 80 %	p para el proceso de
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1 Resolución que define equipos de trabajo del Convenio de Desempeño Colectivo año 2019 2Documento que dé cuenta de la programación y plazos establecidos para la realización de autodiagnóstico emitido por SUBDERE. 3Convocatoria por correo electrónico para las reuniones del proceso de Autodiagnóstico 4 Actas de reunión con nombre, cargo, división / departamento/ unidad y firma de los participantes. 5 Informe inicial de autodiagnóstico del equipo firmado por el Jefe de División 6 Informe final del proceso de autodiagnóstico elaborado por el equipo firmado por el Jefe de División	Se cumple con la cantidad de funcionarios participes de las reuniones de trabajo para el proceso de Autodiagnóstico durante el año 2019.	Informe final DIPIR meta N°4

EQUIPO Nº 4: ADMINISTRACION REGIONAL ENCARGADO: ADMINISTRADOR REGIONAL.

Meta n^{o} 1: Elaborar 4 informes trimestrales de seguimiento de compromisos de auditoria pendientes de implementar del GORE de los Ríos para el año 2019.

Indicador Porcentaje de Informes trimestrales de seguimiento		s de seguimiente de
Illuicadoi		
	compromisos de auditoría pendiente	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	GORE de Los Ríos elaborados durante	
	del total de Informes trimestrales	de seguimiento de
	compromisos de auditoría pendiente	s de implementar del
	Gore de Los Ríos programados el año	2019.
Formula de calculo	(Número de informes trimestrales	de seguimiento de
	compromisos de auditoría pendiente	s de implementar del
	GORE de Los Ríos elaborados durante	
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1. Informe trimestrales de avance en el	•	Informe final
seguimiento de los compromisos de	Tarea cumplida en un 100%, mediante	ADMINISTRACION
auditoría pendientes de implementar,	la elaboración de Informes trimestrales	meta N°1
debidamente firmado por el Encargado	comprometidos para el año 2019.	
de Auditoría Interna.	comprehension para er anno 2023.	
2. Planilla Excel que indique lo		
siguiente: identificación específica del		
tema auditado, hallazgos de auditoría		
contenidos en el informe,		
recomendaciones, compromisos,		
seguimiento de implementación de		
compromisos, debidamente firmado		
por el Encargado de Auditoría Interna.		
3. Informe ejecutivo del Encargado de		
Auditoría Interna dirigido al Jefe de		
Servicio, Administrador Regional y Jefes		
de División del estado de avance de los		
compromisos de auditoría pendiente		
de implementar y su respectivo		
cumplimiento.		
•		
4. Registro de recepción de informe de		
seguimiento mediante cuaderno de		
correspondencia, adjuntando cd con		
planilla Excel para Jefe de Servicio ,		
Administrador Regional y Jefes de		
División.		

Meta nº 2: Capacitar en metodología de gestión de riesgos, durante el primer semestre del año 2019, a los funcionarios/as que constituyen el Comité de Riesgos.

Indicador	Porcentaje de funcionarios que cons	stituyen el Comité de
	Riesgos capacitados en metodología	de gestión de riesgos,
	durante el primer semestre del año 20	019.
Formula de calculo	(N° total de funcionarios capacitado	s en metodología de
	gestión de riesgos del Gore de Los Río	s año 2019/9)*100
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1. Resolución exenta N° 850 del		Informe final
13/07/2018 que establece la definición	Se cumple con la realización de	ADMINISTRACION
de responsables y roles.	capacitación comprometida y la	meta N°2

	asistencia de los funcionarios en el
2. Correo electrónico de convocatoria del Jefe de Auditoría Interna a los integrantes del Comité de Riesgos.2. Diagnóstico de situación actual	porcentaje comprometido.
3. Programa de actividades de capacitación	
3. Lista de asistencia firmada por participantes a la capacitación que incorpore: fecha, nombre, cargo, división/departamento/unidad, rol en Comité de Riesgos y firma.	
4. Presentación efectuada por relator, funcionario/a de la Unidad de Auditoría Interna	
5. Registro fotográfico de la actividad.	
6. Pauta de evaluación de los participantes a la capacitación	

Meta nº 3: Capacitar a los funcionarios que deben presentar declaración de intereses y patrimonio, en materias de probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses (Ley 20.880); durante el año 2019.

Indicador	Porcentaje de los funcionarios q	ue deben presentar
	declaración de intereses y patrimo	onio, capacitados en
	materias de probidad en la función po	ública y prevención de
	los conflictos de interés (Ley 20,880);	durante el año 2019
Formula de calculo	N° de funcionarios capacitados en	Ley N° 20880, sobre
	Probidad en la función Pública y	•
	conflictos de intereses, que deben pr	•
	de intereses y patrimonio, durante e	
	de funcionarios que deben preser	· ·
	intereses y patrimonio)*100, durante	
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
Nómina de funcionarios obligados a	Descripcion	Informe final
presentar declaraciones de intereses y	Se cumple con la realización de	ADMINISTRACION
patrimonio validada y certificada por el	capacitación comprometida y la	meta N°3
departamento de Gestión de Personas.	asistencia de los funcionarios en el	meta N 3
departamento de destión de l'ersonas.	porcentaje comprometido.	
2. Lista de Asistencia, que incluya	porcentaje comprometido.	
nombre, cargo,		
división/departamento/Unidad firmada		
por participantes a capacitación		
he he selve see selves		
3. Presentación efectuada por relator		
en capacitación.		
4. Registro fotográfico de la actividad.		
5. Convocatoria por correo electrónico,		
sistema de capacitación, memorándum		
o similar a capacitación.		

Meta nº 4: Generar instancias de participación de los funcionarios del equipo de trabajo en la realización del proceso de autodiagnóstico, en el marco del Sistema de Mejora Continua de la Gestión de los Gobiernos Regionales, durante el año 2019.

Indicador	Porcentaje de funcionarios del equipo	que participan en al
	menos 2 reuniones de trabajo j	•
	Autodiagnóstico durante el año 2019.	,
Formula de calculo	(Número de funcionarios del equ	ipo de trabajo que
	participaron en las reuniones	del proceso de
	Autodiagnóstico durante el 2019	•
	funcionarios del equipo de trabajo 20:	
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
1 Resolución que define equipos de		
trabajo del Convenio de Desempeño	Se cumple con la cantidad de	Informe final
Colectivo año 2019	funcionarios participes de las reuniones	ADMINISTRACION
	de trabajo para el proceso de	meta N°4
2Documento que dé cuenta de la	Autodiagnóstico durante el año 2019.	
programación y plazos establecidos		
para la realización de autodiagnóstico		
emitido por SUBDERE.		
3Convocatoria por correo electrónico		
para las reuniones del proceso de		
Autodiagnóstico		
, rate and green as		
4 Actas de reunión con nombre,		
cargo, división / departamento/ unidad		
y firma de los participantes.		
5 Informe inicial de autodiagnóstico		
del equipo firmado por el		
Administrador Regional		
6 Informe final del proceso de		
autodiagnóstico elaborado por el		
equipo firmado por el Administrador		
Regional		

Meta nº 5: Elaborar propuesta de la estructura orgánica de la División de Fomento productivo del Gobierno Regional de Los Ríos, para presentar al Sr Intendente durante el año 2019.

Indicador	Porcentaje de etapas ejecutadas pa propuesta de estructura orgánica de productivo del Gobierno Regional de año 2019	a División de fomento
Formula de calculo	(Número de etapas ejecutadas pa propuesta de la estructura orgánio Fomento productivo del gobierno f durante el año 2019/Número de etap	ca de la División de Regional de Los Ríos,
Medio de Verificación	Descripción	Anexo
 Programa de actividades a desarrollar para la elaboración de la propuesta con hitos y fechas establecidas. Actas de reuniones de trabajo y listas de asistencias firmadas. Propuesta de la estructura orgánica de la División de Fomento productivo firmada Por el Jefe de división de 	Tarea cumplida en un 100%, mediante la elaboración de propuesta de estructura orgánica de la División de fomento productivo del Gobierno Regional de Los Ríos, durante el año 2019, cumpliendo con el desarrollo de etapas del plan de trabajo.	Informe final ADMINISTRACION meta N°5

Fomento Productivo. 4 Informe de levantamiento	de
procesos firmado por el Jefe División.	de
5 Memorándum dirigido	al
	de
estructura orgánica de la División Fomento productivo	ue

RODRIGO ARAVENA BUSTAMANTE ENCARGADO UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL